

**ANUNCIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
RESULTADO DE LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR Y MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.**

En relación con el expediente de contratación CONTR 2021 1139659 (AAE2021-0060): SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA, en los Actos celebrados el día 29 de abril de 2021 en la sede de la Agencia Andaluza de la Energía, sita en la Avda. Isaac Newton, nº 6, Pabellón de Portugal, Isla de la Cartuja, se procedió a informar del resultado de la ponderación asignada a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor, fijados en el Anexo VII y X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y a la apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, presentada por los licitadores en el procedimiento abierto promovido para la adjudicación del contrato referenciado.

A continuación, se reproduce la información de los citados Actos:

1. RESULTADO DE LA PONDERACIÓN ASIGNADA A LOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR

LOTE 1

	1.1	1.2	1.3	TOTAL (Máx. 35 puntos)
SOLTEL IT SYSTEMS, SL	6	10	7	23
Ingeniería y Soluciones Informáticas, SL (ISOIN)	7	9	9	25

LOTE 2

	1.1	1.2	1.3	TOTAL (Máx. 35 puntos)
SOLTEL IT SYSTEMS, SL	8	9	5	22

LOTE 3

	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL (Máx. 40 puntos)
Ayesa Advanced Technologies, SA	6	8	8	8	30
BABEL Sistemas de Información, SL	10	7	6	6	29
ISOTROL, SA	9	9	10	8	36

LOTE 4

	1.1	1.2	1.3	TOTAL (Máx. 36 puntos)
ASCENDIA REINGENIERÍA Y CONSULTING, SL	10	9	6	25

Tras la valoración de los criterios ponderables en función de un juicio de valor de las ofertas, se comprueba que todas las licitadoras han alcanzado los umbrales mínimos de puntuación exigidos en el anexo X, por lo que continúan en el procedimiento de contratación.

2. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

LOTE 1. SERVICIO DE SOPORTE MICROINFORMÁTICO

ENTIDAD	OFERTA (Máx. 49.252,00 €)	
INGENIERIA Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS DEL SUR, S.L.	Coste unitario hora/servicio ofertado (IVA excluido)	
	Servicio de Soporte de Servicios (máx. 17,59 €)	14,20 €
	Ampliación equipo de trabajo	
	Ampliación del equipo de trabajo aportando un técnico informático adicional a los solicitados como requisito mínimo.	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
ENTIDAD	OFERTA (Máx. 49.252,00 €)	
SOLTEL IT, SYSTEMS	Coste unitario hora/servicio ofertado (IVA excluido)	
	Servicio de Soporte de Servicios (máx. 17,59 €)	14,47 €
	Ampliación equipo de trabajo	
	Ampliación del equipo de trabajo aportando un técnico informático adicional a los solicitados como requisito mínimo.	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
ENTIDAD	OFERTA (Máx. 49.252,00 €)	

LOTE 2. SERVICIO DE MANTENIMIENTO SERVIDORES Y SERVICIOS CRÍTICOS

ENTIDAD	OFERTA (Máx. 23.417,20 €)	
SOLTEL IT, SYSTEMS, S.L.	Propuesta de mejoras a la asistencia en incidencias	
	<input checked="" type="checkbox"/> Prioridad alta: Tiempo de respuesta máximo de 15 minutos.	
	<input checked="" type="checkbox"/> Prioridad media: Tiempo de respuesta máximo de 1 hora.	
	<input checked="" type="checkbox"/> Prioridad baja: Tiempo de respuesta máximo 1 día.	
	Coste unitario hora/servicio ofertado (IVA excluido)	
	Servicio Gestión de Proyecto (máx. 44,12 €)	33,07 €
	Servicio Administración de Datos (máx. 33,15 €)	23,98 €
Servicio de Especialista en redes (máx. 24,33 €)	18,60 €	
Servicio Administración de Sistemas Informáticos (máx. 28,43 €)	18,60 €	

LOTE 3. SERVICIO DE SOPORTE DE PORTALES Y PROGRAMACIÓN

ENTIDAD	OFERTA (Máx. 197.496,40 €)	
BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.	Coste unitario hora/servicio ofertado (IVA excluido)	
	Servicio de Gestión de Proyecto (máx. 44,12 €)	43,24 €
	Servicio de Analista de Negocio (máx. 33,17 €)	28,19 €
	Servicio de Desarrollador (máx. 25,67 €)	20,28 €
	Servicio de Administración de Sistemas Informáticos (máx. 28,43 €)	27,58 €
	Servicio de Especialista en Medios Digitales (máx. 25,73 €)	24,96 €
ENTIDAD	OFERTA (Máx. 197.496,40 €)	
ISOTROL, S.A.	Coste unitario hora/servicio ofertado (IVA excluido)	
	Servicio de Gestión de Proyecto (máx. 44,12 €)	35,30 €
	Servicio de Analista de Negocio (máx. 33,17 €)	29,85 €
	Servicio de Desarrollador (máx. 25,67 €)	23,49 €
	Servicio de Administración de Sistemas Informáticos (máx. 28,43 €)	25,59 €
	Servicio de Especialista en Medios Digitales (máx. 25,73 €)	23,16 €
ENTIDAD	OFERTA (Máx. 197.496,40 €)	
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	Coste unitario hora/servicio ofertado (IVA excluido)	
	Servicio de Gestión de Proyecto (máx. 44,12 €)	31,00 €
	Servicio de Analista de Negocio (máx. 33,17 €)	24,50 €
	Servicio de Desarrollador (máx. 25,67 €)	17,00 €
	Servicio de Administración de Sistemas Informáticos (máx. 28,43 €)	13,00 €

	Servicio de Especialista en Medios Digitales (máx. 25,73 €)	13,40 €
--	---	---------

LOTE 4. SERVICIO DE SOPORTE PARA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD, CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

ENTIDAD	OFERTA (Máx. 21.970,80 €)	
ASCENDIA REINGENIERÍA Y CONSULTING, S.L.	Importe servicio ofertado (IVA excluido)	
	Servicio de Consultor Digital (máx. 41,79 €)	25,50 €
	Servicio de Especialista en Cyberseguridad (máx. 33,17 €)	21,50 €
	Criterios especialización Consultoría digital y especialista en ciberseguridad:	
	<input checked="" type="checkbox"/> Consultor Digital especializado en el Esquema Nacional de Seguridad (SCD-2): Formación mínima reconocida de al menos 150 horas en relación con el Esquema Nacional de Seguridad.	
	<input checked="" type="checkbox"/> Consultor especializado en RGPD/LOPD (SCD-1): Formación mínima reconocida de al menos 150 horas en relación con el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016, y la recientemente aprobada Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales publicada el 5 de diciembre de 2018.	
<input checked="" type="checkbox"/> Especialista en ciberseguridad (SEC): Formación mínima reconocida de al menos 150 horas en relación con la ciberseguridad.		

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA
Fdo.: Francisco Javier Ramírez García

FRANCISCO JAVIER RAMIREZ GARCIA		19/05/2022 12:27:53	PÁGINA: 4 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGw1ZoL1SyTGZb5mQzn3Cxi1Tlxa	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	